

INFORME DE COMISARIO

CATIROY SA

Estados Financieros terminados
Al 31 de Diciembre del 2012

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil 28 de Agosto del 2014

Señores Accionistas de
Catíroy S.A.

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la compañía inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y económica del año 2012 me cumple informar a Ustedes:

1. He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los señores administradores y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas así como también se han cumplido normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.
2. La labor del GERENTE a través de sus órdenes, disposiciones y la toma de decisiones ha sido llevada a cabo en comunidad de acuerdo, tanto que, en ningún caso se ha observado incoherencias, órdenes contradictorias, o algún indicio que evidencie la falta de armonía o colaboración dentro de la compañía.
3. De igual manera informo, que he revisado los Libros y demás documentos contables, los estados de caja, el balance general, el estado de cuentas de pérdidas y ganancias y

demás correspondiente al ejercicio económico del 2012 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la administración para la elaboración de este informe ha sido razonable completa.

Al 31 de diciembre del 2012, presenta: los activos circulantes por US \$ 335,430.95 activos fijos \$ 2, 925,094.54 que representan el 10.29 % y 89.71% del total de activos respectivamente. La compañía presenta pasivos corrientes por US \$ 252,908.26 y pasivos no corrientes por \$ 2, 927,931.50, que representan el 7.72%, y 89.32% del total de pasivos + patrimonio respectivamente.

Con respecto a las cuentas de patrimonio presenta, el capital social suscrito por US \$ 800, aportes para futuras capitalizaciones por US \$ 1, 675,000.00, Perdida no distribuida en años anteriores US \$ (756,534.88), y perdida del ejercicio US \$ (839,405.13), consecuentemente presenta un patrimonio neto de US \$ 97,142.34 que representa el 2.96% del total de pasivo y patrimonio.

4. He verificado que durante el ejercicio económico del 2012, la compañía ha efectuado las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, Retenciones a la fuente del Impuesto a la renta, Anexo transaccional y se cumplen con cabalidad las políticas y procedimientos de las Normas Internacionales Financieras.

5. En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.

6. Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros, luego de su estudio meditado comprobado que dicho estado financiero refleja razonablemente la situación de la sociedad y están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico del 2012.

Con los antecedentes expuestos, no existe observación a la gestión administrativa ni a la contabilidad de **CATIROY S.A.**

Muy Alientamente,



Cba. Mirian Llerena Burgos

COMISARIA PRINCIPAL